



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 22/04/08-00
ACTA 1130/21/02/2022**

“POR LA CUAL SE SOLICITA AUDITORIA CON RELACIÓN A LA RENUNCIA DEL DERECHO AL EXAMEN FINAL DE LOS ESTUDIANTES ADRIAN DANIEL RUIZ DIAZ FLEITAS Y VICTOR ARTURO RENE GONZALEZ RIVAROLA Y SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO Y CONSIDERANDO Los escritos sobre renuncia al derecho a examen final presentada por estudiantes de la carrera Ingeniería en Electrónica:

- ADRIAN DANIEL RUIZ DIAZ FLEITAS, C.I.C. N° 4.868.130, solicita renuncia al derecho a examen final de las materias Estadística y Programación, el estudiante manifiesta que no pudo realizar el trámite en la página web.
- VICTOR ARTURO RENE GONZALEZ RIVAROLA, C.I.C. N° 4.516.401, solicita la renuncia al derecho a examen final de la materia Cálculo IV, el estudiante manifiesta que había dado de baja de dicha firma por medio del sistema EALU’.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/04/08-01 SOLICITAR a la Dirección Académica auditoria con relación a la renuncia del Derecho al Examen Final de los estudiantes ADRIAN DANIEL RUIZ DIAZ FLEITAS, C.I.C. N° 4.868.130 y VICTOR ARTURO RENE GONZALEZ RIVAROLA, C.I.C. N° 4.516.401, y posteriormente remitir a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo, para el análisis correspondiente.

22/04/08-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta